

INFORME DE GERENCIA

Guayaquil, Enero 08 del 2010

Señores
JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA CIA.
ILUMEL, S.A.
Ciudad.

De mis consideraciones:

Por medio de la presente y en ejercicio de mis funciones de GERENTE de esta compañía denominada "ILUMEL S.A.", de conformidad con el artículo 305 de la Ley de Compañías y en cumplimiento a la Resolución No. 90.f.3.006 de la Superintendencia de Compañías, entrego a ustedes el **informe anual de actividades económicas y sociales**, por el período comprendido entre el 01 de Enero al 31 de diciembre del 2009 con el siguiente contenido:

- a.- Para conocimiento y aprobación anexo los siguientes estados financieros: Balance de Comprobación de sumas y saldos, Estado demostrativo de Pérdidas y Ganancias, Balance General y demostración de cuentas.
- b.- No hubo actividad empresarial en éste año, debido a la falta de capital de trabajo.
- c.- Las metas y objetivos previstos por esta administración no fueron alcanzados. Sin embargo, para el ejercicio 2010 en adelante estamos reclutando nuevos accionistas o en su defecto que los actuales aporten capital fresco.
- d.- Se han dado cumplimiento a las disposiciones del Directorio y Junta General de Accionistas.
- e.- No se han realizado pagos sociales, laborales, impuestos y contribuciones de ley.

Sin otro punto en particular de importancia que informar a ustedes, quedo con las distinguidas consideraciones.

Atentamente,


JORGE NUÑEZ MELO
GERENTE

